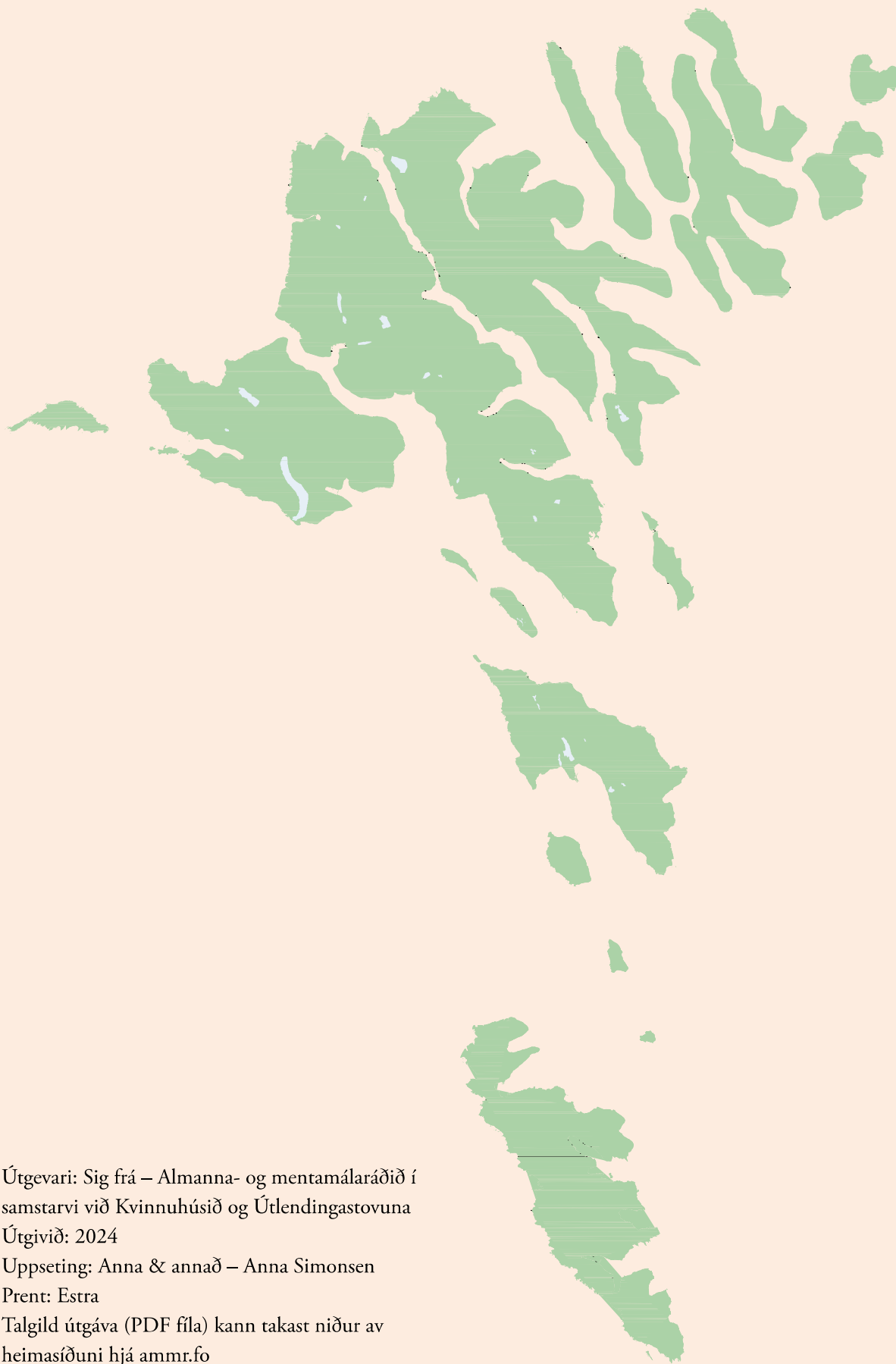




**¡Bienvenida!
¡Bienvenido**





Útgevri: Sig frá – Almanna- og mentamálaráðið í
samstarvi við Kvinnuhúsið og Útlendingastovuna

Útgivið: 2024

Uppseting: Anna & annað – Anna Simonsen

Prent: Estra

Talgild útgáva (PDF fíla) kann takast niður av
heimasíðuni hjá ammr.fo



¡Bienvenida! ¡Bienvenido

a las Islas Feroe. Esperemos que se sienta en casa aquí y que tenga la oportunidad de establecerse y sentirse a gusto.

Como residente de las Islas Feroe tiene derechos y deberes. En estas páginas queremos brindarle información acerca de ambos.

Si desea más ayuda o guía, no dude en pedirla.

Servicios públicos

Las Islas Feroe son una sociedad del bienestar. Esto significa que hay servicios públicos disponibles para cualquier residente, los cuales se financian mediante los impuestos. La educación es gratuita, y por ley las niñas y niños tienen que ir a la escuela por un mínimo de 9 años a partir de la edad de 7 años. Las y los niños tienen que estar inscritos en la escuela en el área donde residen.

Servicios de salud pública

Si tiene un número de identidad feroés, llamado *persónstal* o *p-tal*, puede usar el service de salud pública sin costo y puede inscribirse con un médico de familia, llamado *kommunulækni*, y recibirá los medicamentos que necesite. Si requiere atención médica fuera de los horarios de atención del médico, puede llamar al número 1870.

Trabajo

En las Islas Feroe cada quien es responsable

de buscarse un trabajo. Encontrará algunos anuncios de trabajo en la página web de la agencia pública de desempleo, *Arbeiðsloysisskipanin* (ALS), www.als.fo. También puede pedir consejo de ALS llamando al número 34 95 50.

Guarderías infantiles

La mayoría de los municipios en las Islas Feroe ofrecen plazas en guarderías públicas, cuidado extra escolar e información acerca de guarderías privadas. Puede buscar una plaza para su hija o hijo mediante su municipio.

No dude en solicitar más información acerca de los servicios públicos disponibles en la sociedad feroésa.

Interpretación

Su salud y bienestar importan. Así que es fundamental que entienda lo que se le diga cuando usted o sus hijos vayan a una cita médica. Si no entiende bien el feroés o inglés, tiene derecho a pedir un intérprete que hable su lengua madre, u otro idioma con el cual se sienta a gusto. Lo mismo aplica cuando tiene citas con autoridades tales como la policía o migraciones.

Por lo tanto, antes de cualquier cita o reunión debe informarle a su médico o la autoridad que requiere de servicio de interpretación y a qué idioma.

Consulta de integración

Todo inmigrante puede solicitar una consulta de integración en la Oficina de Migraciones. La consulta es una conversación acerca de su nivel de educación y su experiencia laboral, sus planes futuros en las Islas Feroe, así como información general y consejos relacionados con ser un nuevo residente en las Islas Feroe. Habrá interpretación si usted no entiende feroés o inglés.

Siempre puede contactar a la Oficina de Migraciones y pedir una consulta llamando al: 357979 o enviando un mensaje a: info@utlendingastovan.fo

Cursos de lengua feroesa para adultos

Los adultos que se mudan a las Islas Feroe pueden inscribirse en un programa de estudio / curso corto de lengua feroesa.

Feroés como segundo idioma (FSA por sus siglas en feroés):

Los migrantes adultos pueden participar de este programa de estudio y recibir clases de feroés sin costo. El programa sigue la curricula de feroés como segundo idioma para adultos. Es un curso intensivo de clases día o de noche. Completar el programa demora entre 2 y 4 años. Se enseña en cuatro lugares: FSA Kambsdalur, FSA Suðuroy, FSA Vágur y FSA Tórshavn. Puede solicitar información acerca de cómo registrarse y otros particulares por correo electrónico a la Dirección de Educación fsa@uvs.fo.

Feroés para extranjeros

Algunos municipios también ofrecen cursos cortos de feroés para extranjeros en sus escuelas nocturnas. Estos cursos están disponibles alrededor del país.

Para mayor información contacte a su municipio de residencia.

¡Comparta su cultura, religión y opiniones!

En las Islas Feroe somos libres de tener nuestras propias opiniones, religión y tenemos libertad de asociación.

La constitución danesa, que también rige las Islas Feroe, declara la libertad personal sacrosanta. No se le juzgará por su opinión política, su fe personal o sus orígenes.

La iglesia nacional feroesa es la evangélica luterana. También hay otras comunidades religiosas e iglesias en el país. La constitución declara que toda persona es libre de congregarse en un contexto religioso según sus propias convicciones.

Por lo tanto es usted libre de tener su propia religión, expresar su opinión y participar de cualquier actividad cultural o política que elija.

¡La violencia no se acepta

Toda persona tiene derecho a una vida sin violencia. En las Islas Feroe toda forma de violencia es ilegal, ya sea dentro o fuera del hogar, ya sea contra niños o adultos. Existen diferentes formas de violencia en las relaciones íntimas y relaciones cercanas. La





violencia puede ser física, psicológica, financiera, material, sexual, digital o por acoso. Este tipo de conducta puede manifestarse en aislamiento, coerción, amenazas o abuso con la intención de controlar a otra persona.

Vivir con violencia puede causar traumas que pueden convertirse en depresión, ansiedad o adicción. Los niños que viven con violencia en el hogar también corren el riesgo de volverse agresivos y violentos y de tener baja autoestima.

La violencia, nunca es aceptable, tampoco dentro del hogar. Es ilegal. La violencia física puede penalizarse con hasta tres años de cárcel. Y a una persona que amenaza con violencia se le puede sentenciar a hasta dos años de cárcel. Las leyes feroesas están alineadas con las convenciones internacionales de derechos humanos que declaran: *Nadie será sometido a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.*

En las Islas Feroe rige el estado de derecho. La policía, el sistema de salud y los servicios públicos no son corruptos y no se pueden sobornar. Si tiene cualquier duda acerca de su derecho de residir en este país, puede recibir consejos y guía confidencial de la Oficina de Migraciones.

Si usted vive con violencia en el hogar o quiere consejo acerca de cómo evitar actuar en forma violenta, puede llamar a las autoridades o a la línea de asistencia anti-violencia Liv Uttan Harðskap, que encontrará en la lista de números de consejo a la derecha en este folleto.

Si hay violencia en su hogar ¡dile a alguien.

Números de asistencia

Si necesita más información, consejo o ayuda no dude en llamar a estos números de asistencia:

OFICINA DE MIGRACIONES

– ofrece consejo sobre permisos de residencia y trabajo en las Islas Feroe.



Tel: 35 79 79

(días de semana 9-15)

www.utlendingastovan.fo

RÆTTARHJÁL P FØROYA

– Asistencia jurídica brinda acceso a ayuda gratuita de un abogado.



Tel: 31 98 23

(Martes 18-20, Jueves 16-18)

www.raettarhjalpin.fo

KVINNUHÚSIÐ

– Refugio para mujeres en Tórshavn
– Brinda apoyo a mujeres que hayan sufrido violencia en relaciones íntimas



o cercanas.

Tel: 31 72 00

www.kvinnuhusid.fo

LIV UTTAN HARÐSKAP

– Servicios de consejo itinerante para mujeres y hombres, o sus allegados, que hayan sufrido violencia en relaciones íntimas o cercanas.



Tel. 32 00 32

(lunes a viernes 10 – 15)

correo: post@livuttanhardskap.fo

www.kvinnuhusid.fo



CENTRO DE ASISTENCIA EN CASO DE VIOLACIÓN

- Si ha sufrido una violación o asalto sexual, contacte al centro de asistencia en caso de violación en el hospital nacional, Landssjúkrahúsi.

Tel: 30 46 00



<https://sv.ls.fo/deildir/kliniskar-deildir/skurð-ambulatorium/gynaekologisk-ambulatorium/neyðtoekutilbúgving/>

BARNABATI

- La línea de asistencia Tú & eg ofrece consejo y terapia gratuita brindada por voluntarios a niños y jóvenes.



Tel: 11 61 11 (cada noche: 20-22 y días laborales: 09- 16),
www.barnabati.fo

SERVICIOS DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

- Barnaverndarstova Føroya - Cuando los padres no puede asumir responsabilidad para sus hijos o hijas menores de 18, los servicios infantiles tienen la obligación de asistir.



Tel: 30 24 80 (lunes a viernes 10-15, y un número de emergencias)
www.bvs.fo

GIGNI

- Servicio de salud preventiva para niños y jóvenes para que puedan gozar de las mejores condiciones posibles para un inicio saludable en la vida y su adultez.



Tel: 61 40 00
www.gigni.fo

LA ADMINISTRACIÓN DE DERECHO DE FAMILIA

- Administra, por mandato del gobierno feroés, múltiples áreas del derecho de familia y las personas.



Tel: 20 22 24
(lunes a viernes 10-12 y 12.30-14)
www.famf.fo

VEGLEIÐARASTOVAN

- Brinda acceso equitativo a todas y todos en las Islas Feroe a asesoría de calidad acerca de educación, programas de aprendices y oportunidades laborales.



Tel: 20 09 10,
correo: vegleiding@uvs.fo
www.vegleiding.fo

EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES



- Servicios Sociales -
Tel: 36 00 00
www.av.fo

LA POLICÍA



- La fuerza policial
Tel: 35 14 48
www.politi.fo

ALARMSENTRALURIN

- **Servicios de emergencias - Tel: 112**
No es necesario hablar feroés para utilizar estos servicios. No dude en llamar para pedir consejo.



ALMANNAMÁLARÁÐIÐ
MINISTRY OF SOCIAL AFFAIRS